

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA SURYARO S.A. A
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2017**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de ustedes mi informe de labores que comprende el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

La compañía no tuvo actividad operativa durante el Ejercicio Económico del año 2017.

Las actividades de la compañía se han desarrollado dentro de las disposiciones establecidas por la ley, y a la fecha de redacción de este informe, la empresa no tiene ninguna contingencia laboral, legal o impositiva.

El Balance General y Estado de Resultados Integrales, se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes respecto a mi gestión administrativa realizada durante este ejercicio.

Atentamente,



ROCA ARTETA JORGE FEDERICO
Gerente General
SURYARO S.A.